

## **Área de Conservación Tortuguero**

### **Programa de Gestión Comunitaria y Corredor Biológico**

#### **Misión**

El PGC-CB del ACTo-SINAC facilita la articulación de acciones del sector civil y el institucional con enfoque territorial, para el manejo sostenible y protección de la biodiversidad, priorizando en sitios de Corredor Biológico del Área de Conservación Tortuguero.

#### **Visión:**

El PGC-CB del ACTo-SINAC enfoca su trabajo desde la gestión integral, facilitando procesos a partir de iniciativas con enfoque agroecológico, que propongan mujeres y hombres de comunidades del ACTo para resolver las necesidades en lo productivo, social y ambiental favoreciendo la conservación de la biodiversidad

#### **Valores**

*Sostenibilidad*, como proceso mediante el cual, las y los pobladores de las comunidades logran un balance entre los ejes de desarrollo económico, equidad social y viabilidad ecológica para el mejoramiento de la calidad de vida.

*Participación*, como proceso de toma de decisiones por medio del cual las personas y organizaciones de las comunidades que tienen interés real en los procesos de desarrollo integral, favorecen el manejo y la protección de la biodiversidad.

Enfoque de *equidad de género*, como proceso de apropiación compartida de la realidad local y la toma conjunta de decisiones sobre el manejo y la protección de la biodiversidad a fin de que mujeres y hombres se beneficien de manera equitativa y en igualdad de oportunidades.

#### **Objetivos Estratégicos:**

1. Promover procesos y espacios participativos de desarrollo integral orientados al manejo adecuado y la protección de la biodiversidad para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades ubicadas dentro del ACTo, priorizando en sitios de Corredores Biológicos.

2. Fortalecer la capacidad de gestión de las comunidades ubicadas dentro del ACTo, priorizando en sitios de Corredores Biológicos.
3. Apoyar a las y los pobladores en procesos y acciones que mejoren las prácticas de uso directo de la biodiversidad, para que estas se adecuen a la capacidad natural de los ecosistemas presentes en el ACTo y principalmente los ubicados dentro de los Corredores Biológicos.
4. Desarrollar acciones de formación y divulgación sobre la importancia y el valor del manejo adecuado y la protección de la biodiversidad.
5. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura agroecológica en el ACTo, a través de actividades productivas amigables con la salud humana y del ambiente.
6. Facilitar la articulación entre instituciones públicas, empresa privada, ONG's, organizaciones de base y pobladores del ACTo, para el impulso de un desarrollo fundamentado en el enfoque territorial.